

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6877 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Galicia sobre incoación del expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos setecientos cuarenta y tres (743) metros, comprendido desde el puente del Burgo hasta la fábrica Kelsa, en el término municipal de Cambre (A Coruña).*

Consecuentemente y en tanto no se resuelva dicho expediente, queda en suspenso el otorgamiento de concesiones y autorizaciones en el DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE afectado por la modificación, hitos 3 a 6 y 30 a 36, y en su zona de SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (art. 20 Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas).

Los planos en los que se delimita provisionalmente la línea de deslinde de dominio público marítimo-terrestre y la zona de servidumbre de protección, así como las superficies de aquél y de ésta, se hallan en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz, s/n). Un ejemplar de los mismos está en esta Demarcación de Costas en Galicia, (C/San Pedro de Mezonzo, 2 (Bajo), 15071 - A Coruña) a disposición de cuanto quiera examinarlos y donde podrán presentar, en consecuencia, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho e interés, dentro del plazo de UN MES, contado a partir de la fecha siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se comunica a los titulares de las fincas colindantes o incluidas en el dominio público marítimo-terrestre con la delimitación ahora propuesta, y demás interesados, que el acto de apeo se celebrará en el lugar y fecha a continuación indicados:

Deslinde de los bienes del dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido: desde el puente del Burgo hasta la fábrica Kelsa, en el T.M. de Cambre (A Coruña).

Día y hora: jueves, 22 de febrero de 2018 a las 11:00 horas.

Lugar: puente antiguo del Burgo (zona Cambre en las inmediaciones de los hitos 4 y 5).

Mediante esta publicación se cumplimenta, asimismo, lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto a la notificación a posibles interesados desconocidos o conocidos, respecto a los que se ignora el lugar o medio de notificación, o bien, intenta la notificación no se hubiese podido practicar.

A Coruña, 30 de enero de 2018.- Jefe de la Demarcación de Costas.

ID: A180007350-1